Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática | CSIRT de Gobierno Ministerio del Interior y Seguridad Pública Subsecretaría del Interior



| Alerta de seguridad informática | 8FPH23-00769-02 |
|---------------------------------|---------------------|
| Clase de alerta | Fraude |
| Tipo de incidente | Phishing |
| Nivel de riesgo | Alto |
| TLP | Blanco |
| Fecha de lanzamiento original | 13 de marzo de 2023 |
| Última revisión | 16 de marzo de 2023 |

NOTA SOBRE EL CORRECTO USO Y DIVULGACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

La información contenida en este informe fue procesada por el CSIRT de Gobierno analizando múltiples fuentes. La información puede ser modificada o actualizada a partir de nuevos antecedentes y análisis.

Las personas y organizaciones víctimas de suplantación, en los casos que corresponda, no tienen responsabilidad sobre esa acción ejecutada por el atacante. El uso de la imagen de los suplantados en este informe tiene el específico propósito de evitar que terceras partes sean afectadas por atacantes.

Las alertas de seguridad cibernéticas del CSIRT de Gobierno contienen información sobre incidentes y acciones maliciosas que podrían impactar en las organizaciones. Los receptores de esta información tienen la responsabilidad de evaluar la eventual aplicación de cuarentenas preventivas sobre los indicadores de compromiso (IoC) que se comparten en este documento, teniendo presente los impactos que pueda tener en la entrega de sus servicios o en la continuidad operativa de sus negocios. Una vez que sus plataformas de monitoreo no detecten actividad maliciosa sobre los IoC compartidos, se debe evaluar la posibilidad de levantar el bloqueo

Resumen

El Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno de Chile, CSIRT de Gobierno, informa que la cuarentena preventiva sobre dos de los cuatro indicadores de compromiso vinculados a la campaña de phishing publicada en la alerta 8FPH23-00769-01 pueden ser levantadas dada la mitigación exitosa de los activos involucrados.

De acuerdo con lo informado por la entidad afectada, el incidente asociado a la casilla de correo de javier.capponi@sag.gob[.]cl, se encuentra subsanado, y se tomaron todos los resguardos para que no se sigan enviando correos phishing masivos desde esa cuenta.

Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática | CSIRT de Gobierno Ministerio del Interior y Seguridad Pública Subsecretaría del Interior



Advertencia sobre gestión de IoC

Los patrones expresados en forma de hash de un archivo pueden ser administrados con herramientas centralizadas y distribuidas, como firewall y antimalware. Las organizaciones deben tomar resguardo de incorporar un hash que pudiere estar vinculado a un archivo o DLL válida dentro de un sistema.

Al gestionar patrones potencialmente maliciosos con nombres de host o IP, se debe considerar que la relación entre nombre FQDN e IP puede cambiar en el tiempo, y que una dirección IP específica puede estar siendo usada por un proveedor de web hosting que puede tener más de un dominio asociado a dicha IP.

En consecuencia, se recomienda tener un orden de prioridades a la hora de ejecutar un bloqueo, considerando al menos:

- El uso de un dispositivo WAF que pueda discriminar el nombre FQDN potencialmente malicioso por sobre la IP.
- El uso de un firewall que permita integrar listas de bloqueo FQDN sin necesitar la conversión a IP.
- El uso de sistemas proxy que permitan bloquear el FQDN sin necesitar la conversión a IP.
- En última instancia, incorporar el bloqueo de la IP verificando que no corresponda a un esquema de web hosting, porque existe la posibilidad de bloquear los restantes dominios implementados que utilizan la misma dirección IP.

Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática | CSIRT de Gobierno Ministerio del Interior y Seguridad Pública Subsecretaría del Interior



loC correo electrónico mitigados

Datos del remitente que fueron mitigados:

Correo de Salida javier.capponi@sag.gob.cl

SMTP Host [40.107.244.43]



https://www.csirt.gob.cl
Teléfonos: 1510 | + (562) 24863850 | Correo: soc@interior.gob.cl

Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática | CSIRT de Gobierno Ministerio del Interior y Seguridad Pública Subsecretaría del Interior



Recomendaciones

Los usuarios deberían procurar:

- o No abrir correos ni mensajes de dudosa procedencia.
- o Desconfiar de los enlaces y archivos en los mensajes o correo.
- o Solicitar que sus plataformas (Office, Windows, Acrobat, etc.) estén actualizadas.
- O Ser escépticos frente ofertas, promociones o premios que se ofrecen por internet.
- o Prestar atención en los detalles de los mensajes o redes sociales.
- O Solicitar que todas las plataformas de tecnologías y de detección de amenazas estén actualizadas.
- o Siempre intentar verificar que los sitios web que se visitan sean los oficiales.
- o Notificar oportunamente a sus encargados de ciberseguridad para que investiguen el incidente, comprueben si ha llegado a otros usuarios y apliquen las mitigaciones pertinentes. Algunas señales que debieran gatillar un informe inmediato:
 - Ha llegado un correo que a mi criterio es potencialmente un engaño (un correo de un banco del cual no soy cliente, un correo con un super premio, un correo con un bono del gobierno y claramente no es razonable, etc.).
 - Me contactan desde algún banco para confirmar alguna transferencia financiera que yo no he solicitado.
 - He ingresado mis credenciales en un sitio web que parecía real y me percaté después de su falsedad.

Los administradores deben:

- o Implementar controles anti spoofing (DKIM, SPF y DMARC).
- o Revisar la información que se expone de sus usuarios en sus sitios y sistemas web.
- o Filtrar o bloquear los correos entrantes que sean clasificados como phishing.
- o Evaluar el bloqueo preventivo de los indicadores de compromisos.
- o Revisar los controles de seguridad de los antispam y sandboxing.
- o Instruir a sus usuarios sobre el phishing y ayudarlos a reconocerlos. Realizar concientización permanente para los usuarios sobre este tipo de amenazas.
- O Crear mecanismos amistosos para el reporte y el feedback, en un entorno donde no se busque la culpabilidad, sino que la solución.
- o Implementar 2FA.
- o Proteger a sus usuarios de sitios maliciosos usando proxy servers y manteniendo actualizados sus browsers.
- o Proteger sus dispositivos del malware.
- o Tener un protocolo de respuesta rápido ante estos incidentes.
- O Detectar rápidamente estos incidentes instando a los usuarios a que reporten rápidamente cualquier actividad sospechosa.

Para obtener los IOC originales de este informe visite el siguiente enlace:

o https://github.com/csirtcl/Fraude/blob/main/Phishing_8FPH23-00769-01.txt

tttps://www.csirt.gob.cl

Teléfonos: 1510 | + (562) 24863850 | Correo: soc@interior.gob.cl